EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 26/02/2021
ID Nº:357121

A: *Secretaria Nacional de Cultura*

Yo, David Pavia Vega quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 357121, para el "Seguro para Vehículos de la SNC" , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.5.541.170 (Cinco millones quinientos cuarenta y un mil ciento setenta) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de Mayo de 2021

Nombre David Pavía vega

En calidad de Proveedor

David Pavia
Presidente
El Productor S.A. de Seguros

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EL PRODUCTOR SA SEGUROS El día 26 de Febrero de 2021

David Pavia
Presidente
El Productor S.A. de Seguros

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 41
Proceso: — Fecha: 26-02-2021
Entregado por: Miguel Soa
Hora: 13:20 Recibido por: Deña Ovelar